

ANEXO CONVOCATORIA
A LA SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DEL DISTRITO DE LANUS.

A través de la presente, se realiza la difusión y convocatoria, a los docentes que aspiran a la cobertura de cargos de EPS por PROYECTOS PEDAGOGICOS.

La presente convocatoria genera listado Distrital

3792/2022-3830/22 572 - Resolución Conjunta "Educación Profesional Secundaria"

2° LLAMADO EES N° 8

Instructor del área de la energía

(Provisional por renuncia)

Profesor/ra de matemática

(Provisional por renuncia)

2° LLAMADO EEST 6

Instructor del área electromecánica

(suplencia por licencia)

17/08/2023

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE LANUS

INFORMA A LA DIRECCIÓN DE PRENSA DE LA MUNICIPALIDAD DE LANUS
GREMIOS DOCENTES Y ASPIRANTES:

Síntesis del Proyecto Institucional E.E.S. Nº 8-CFP 401:

La institución tiene como lineamiento principal contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades de nuestros alumnos, brindando oportunidades que posibiliten el perfil de los futuros egresados en el área de la energía, favoreciendo el campo laboral y su trayecto en el nivel superior.

Los alumnos estarán capacitados para realizar tareas de mantenimiento eléctrico, sistemas eléctricos, de producción y seguridad a nivel domiciliario y a nivel industrial orientados a ofrecer capital humano para las necesidades del mercado zonal y regional atendiendo a las particularidades requeridas por los mismos. Podrá generar nuevos servicios en función de los requerimientos del mercado y la existencia de recursos del área. Vincular el respeto por el patrimonio natural y cultural a la gestión comercial, en el diseño de nuevos destinos, y su cuidado con el medio ambiente. Planificar, programar y promocionar servicios del área de la energía a nivel local, nacional e internacional. Administrar las operaciones de una empresa del área. Instrumentar la faz operativa de las distintas áreas de gestión, respetando la naturaleza de cada uno de los servicios del área. Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad previstos en los servicios. Asesorar, en la gestión pública y privada, a Organismos oficiales y Organizaciones no gubernamentales, en todo lo referido a los aspectos técnicos que correspondan a la planificación del sector.

Síntesis del Proyecto Institucional E.E.S.T Nº 6-CFP 401:

La institución tiene como lineamiento principal contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades de nuestros alumnos, brindando oportunidades que posibiliten el perfil de los futuros egresados en el área de la energía, favoreciendo el campo laboral y su trayecto en el nivel superior.

Los alumnos estarán capacitados para realizar tareas de mantenimiento eléctrico, sistemas eléctricos, de producción y seguridad a nivel domiciliario y a nivel industrial orientados a ofrecer capital humano para las necesidades del mercado zonal y regional atendiendo a las particularidades requeridas por los mismos. Podrá generar nuevos servicios en función de los requerimientos del mercado y la existencia de recursos del área. Vincular el respeto por el patrimonio natural y

cultural a la gestión comercial, en el diseño de nuevos destinos, y su cuidado con el medio ambiente. Planificar, programar y promocionar servicios del área de la energía a nivel local, nacional e internacional. Administrar las operaciones de una empresa del área. Instrumentar la faz operativa de las distintas áreas de gestión, respetando la naturaleza de cada uno de los servicios del área. Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad previstos en los servicios. Asesorar, en la gestión pública y privada, a Organismos oficiales y Organizaciones no gubernamentales, en todo lo referido a los aspectos técnicos que correspondan a la planificación del sector.

ESTABLEC.	DENOMINACION DEL TRAYECTO DE FORMACION	MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	CARGA HORARIA
EES N 8 CFP 401	Instructor del área de la energía (Provisional)	<p>La valoración de las posibilidades de la práctica para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos. El interés por saber más acerca del área de la energía y su implementación en el espacio socio productivo local para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles.</p> <p>El respeto y el interés por las producciones prácticas, orales y escritas propias y de los demás.</p> <p>La confianza en sus posibilidades de prácticas y servicios.</p> <p>La valoración de la diversidad logística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.</p> <p>La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones), incorporando los conocimientos lingüísticos técnicos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grado de autonomía en la realización de tareas de comprensión y producción de textos referenciales prácticos, orales y escritos por parte de los alumnos. - La inclusión progresiva de géneros discursivos y análisis de trabajos a presupuestar. 	<p>1 Docente 20 Módulos Lunes a Viernes de 18:00 a 22:00hs</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - La focalización en algún procedimiento o aspecto de los practicados, relacionados o no con la situación propia del área. - El incremento de variables paralelas a tener en cuenta en la resolución de tareas (la extensión y complejidad de los trabajos, los recursos a incluir en él, los conocimientos previos necesarios, la resolución de las tareas de manera individual, en pequeños grupos o en situaciones de taller, el trabajo en colaboración con el docente o de manera autónoma, entre otras). - El grado de reflexión sobre la práctica y el entorno socio-productivo local (desde procedimientos que sólo tienen en cuenta la intuición técnica hasta aquellos en los que se involucran conceptos sobre la aplicación de técnicas y conceptos en proyectos industriales del área para la resolución de las tareas). <p>La formación progresiva como personal especializado del área que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de experiencia sobre las tareas practicadas en la institución y en los diferentes ámbitos y espacios formativos técnicos.</p>	
EES N° 8	Profesor/ra de matemáticas (Provisional)	<p>La valoración de las posibilidades de la práctica para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos. El interés por saber más acerca del área de la matemática aplicada a la energía y su implementación en el espacio socio productivo local para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles, partiendo de conceptos simples que se irán complejizando en función de la trayectoria educativa.</p> <p>El respeto y el interés por las producciones prácticas, orales y escritas propias y de los demás.</p> <p>La confianza en sus posibilidades de prácticas.</p> <p>La valoración de la diversidad logística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.</p> <p>La participación en diversas situaciones de escucha y producción práctica (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones), incorporando los conocimientos lingüísticos técnicos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.</p>	<p>1 Docente 20 Módulos Lunes a Viernes de 18:00 a 22:00hs</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - El grado de autonomía en la realización de tareas de comprensión y producción de textos referenciales prácticos, orales y escritos por parte de los alumnos. - La inclusión progresiva de análisis y computo de trabajos a presupuestar. - La focalización en algún procedimiento o aspecto de los practicados, relacionados o no con la situación propia del área. - El incremento de variables paralelas a tener en cuenta en la resolución de tareas (la extensión y complejidad de los trabajos, los recursos a incluir en él, los conocimientos previos necesarios, la resolución de las tareas de manera individual, en pequeños grupos o en situaciones de taller, el trabajo en colaboración con el docente o de manera autónoma, entre otras). - El grado de reflexión sobre la práctica y el entorno socio-productivo local aplicado a la matemática (desde procedimientos que sólo tienen en cuenta la intuición técnica hasta aquellos en los que se involucran conceptos sobre la aplicación de técnicas y conceptos en proyectos industriales del área para la resolución de las tareas). <p>La formación progresiva como personal especializado del área que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de experiencia sobre las tareas practicadas en la institución y en los diferentes ámbitos y espacios formativos técnicos.</p>	
EEST N° 6 CFP 401	Instructor del área de la energía- electromecánica (suplente)	<p>La valoración de las posibilidades de la práctica para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos. El interés por saber más acerca del área de la energía y su implementación en el espacio socio productivo local para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles.</p> <p>El respeto y el interés por las producciones prácticas, orales y escritas propias y de los demás.</p> <p>La confianza en sus posibilidades de prácticas y servicios.</p> <p>La valoración de la diversidad logística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.</p> <p>La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones), incorporando los</p>	<p>1 Docente 20 Módulos Lunes a Viernes de 17:30 a 21:30hs</p>

	<p>conocimientos lingüísticos técnicos aprendidos en cada año del ciclo y en el ciclo anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grado de autonomía en la realización de tareas de comprensión y producción de textos referenciales prácticos, orales y escritos por parte de los alumnos. - La inclusión progresiva de géneros discursivos y análisis de trabajos a presupuestar. - La focalización en algún procedimiento o aspecto de los practicados, relacionados o no con la situación propia del área. - El incremento de variables paralelas a tener en cuenta en la resolución de tareas (la extensión y complejidad de los trabajos, los recursos a incluir en él, los conocimientos previos necesarios, la resolución de las tareas de manera individual, en pequeños grupos o en situaciones de taller, el trabajo en colaboración con el docente o de manera autónoma, entre otras). - El grado de reflexión sobre la práctica y el entorno socio-productivo local (desde procedimientos que sólo tienen en cuenta la intuición técnica hasta aquellos en los que se involucran conceptos sobre la aplicación de técnicas y conceptos en proyectos industriales del área para la resolución de las tareas). <p>La formación progresiva como personal especializado del área que regulen y generen, paulatinamente, un itinerario personal de experiencia sobre las tareas practicadas en la institución y en los diferentes ámbitos y espacios formativos técnicos.</p>	

CONVOCATORIA A PRESENTACION DE PROYECTOS, DIFUSIÓN: Y NOTIFICACION DOCENTE. **Del 18 al 25 de agosto de 2023**

INSCRIPCIÓN, PRESENTACION DE ANTECEDENTES Y PROYECTOS PEDAGOGICOS **EN FORMATO PAPEL DE MANERA PRESENCIAL EN SAD LANUS 28,29 y 30 agosto de 2023.**

El presente concurso de antecedentes y evaluación, genera listado para futuras coberturas de la EPS en las instituciones que ofrecen el programa.

ADJUNTAR: CURRICULUM VITAE, FOTOCOPIA DE TÍTULOS Y CURSOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS, FOTOCOPIA DEL DNI 1°, 2° Y CAMBIO DE DOMICILIO AUTENTICADA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN (ANEXO 3 DISPOSICIÓN CONJUNTA 03/12) Y ÚLTIMOS 2 SET 4.

COMISIÓN EVALUADORA: A CONFORMAR.

A PARTIR DEL 31 de agosto **de 2023**: VALORACION DE ANTECEDENTES POR PARTE DELTRIBUNAL DE CLASIFICACION DECENTRALIZADO DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA PLANILLAS RESPECTIVA, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EN FUNCION DE LOS ANTECEDENTES POR PARTE DE LA COMISION EVALUADORA.SE DAN LOS 5 DIAS HABILES DE DIFUSION SE REALIZARA LA ENTREVISTA: En EESTNº5 (Ramón Cabrero 1701 a confirmar)

SEDE DE INSPECTORES DE ETP.

Liniers 2110. LANUS

